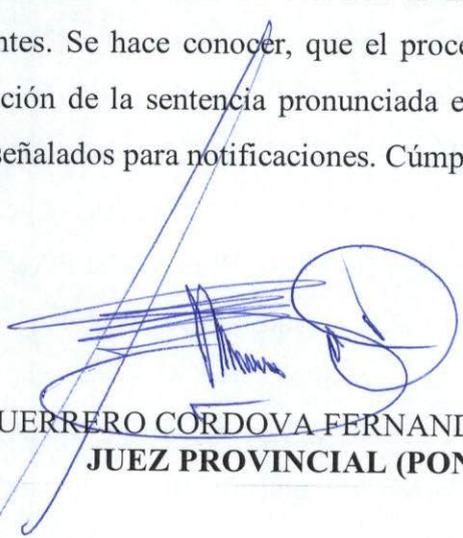


- 66 -
- sesenta y seis -

Juicio No. 11203-2020-01005

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA. - SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRANSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA. Loja, martes 24 de noviembre del 2020, las 12h20. Por cuanto el Mgs. Rommel Ulises Salazar Cedeño, en calidad de Director General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, deduce Acción Extraordinaria de Protección, se ordena notificar a la otra parte y remitir el proceso a la Corte Constitucional del Ecuador, conforme lo establece el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se observarán al efecto además las Directrices emitidas por la Corte Constitucional en relación al Estado de Emergencia, respecto a la remisión de expedientes. Se hace conocer, que el proceso ya fue devuelto a la Unidad de origen para la ejecución de la sentencia pronunciada en este nivel.- Téngase en cuenta los correos electrónicos señalados para notificaciones. Cúmplase.- Hágase Saber.-



**GUERRERO CORDOVA FERNANDO HUMBERTO
JUEZ PROVINCIAL (PONENTE)**

En Loja, martes veinte y cuatro de noviembre del dos mil veinte, a partir de las diecisiete horas y veinte y siete minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CORDOVA ORDOÑEZ YENNI ELIZABETH en el correo electrónico pbarraz@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1103598528 del Dr./Ab. PABLO ROBERTO BARRAZUETA CARRIÓN; en la casilla No. 1001 y correo electrónico tipico5@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1103667216 del Dr./Ab. DIEGO FERNANDO VILLAVICENCIO NEIRA. COORDINADOR ZONAL 7 DE GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIA (MEDARDO SERRANO AMAYA) en el correo electrónico coord.juridico@gestionderiesgos.gob.ec; DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS (MAGISTER ROMMEL SALAZAR) en el correo electrónico Coord.juridico@gestionderiesgos.gob.ec, coord.juridico@gestionderiesgos.gob.ec, cynthia.ayala@gestionderiesgos.gob.ec; DIRECTOR ZONAL 7 DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS en el correo electrónico Coord.juridico@gestionderiesgos.gob.ec, coord.juridico@gestionderiesgos.gob.ec; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 101 y correo electrónico notificaciones_loja@pge.gob.ec. LUDENA MEDINA MARIA ALEXANDRA en la casilla No. 25 y correo electrónico maria.ludena@funcionjudicial.gob.ec; MENESES SOTOMAYOR MARIA CRISTINA en la casilla No. 60 y correo electrónico llabanda@defensoria.gob.ec, mmeneses@defensoria.gob.ec, notificaciones.loja@defensoria.gob.ec, gbetancourt@defensoria.gob.ec. Certifico:

JIMENEZ CAMPOVERDE NIVALDO GENINHO
SECRETARIO RELATOR



NIVALDO.JIMENEZ